

PARA EL PUEBLO

OPINIONES

LA MEDALLA DEL TRABAJO

Hay dos momentos preciosos para juzgar del hombre: en la adversidad y en la fortuna. He tenido ocasión de hacer experiencias, a este respecto, muy curiosas. El número de los hombres capaces de no ser desazonados de la seriedad en uno de esos dos momentos es muy reducido. De ahí que haya, para el escritor público, la obligación fáctica de descubrir a ese semejante que se mantiene, a despecho de fortuna o malandanza, sereno. En un libro mío, «Una vida humilde», intenté retratar, poéticamente, la figura de Tomás Meabe, ejemplar escritor y hombre ejemplar. Y a eso ambos méritos le viniesen de haber sabido hacer cara risueña a sus dolorosas andanzas por la vida. Y no era castellano—en el castellano desconfiamos siempre a una gran capacidad de resistencia a la adversidad—sino vasco, bilbaíno, lo que aumenta su precio.

El caso es ahora contrario. No se trata de rachas adversas, sino de vientos propicios a la vanidad, esto es, en lo que culmina el ejercicio del poder o la posesión del dinero. Ambas cosas se ambicionan, en general, por el margen de consentimiento que abren a nuestros caprichos y es sabido que el más caro capricho del hombre es la vanidad. En las satisfacciones para la vanidad derrochó el «parvenue» de la guerra el dinero que ésta le metió en su casa. Y en la vanidad cotizan a diario mil personajes sus influencias. Compran con ellas el nombre de una calle, la presidencia de un banquete, un título bergamino. Y no hay sino verles cómo rebosan de satisfacción por saberles convencidos de que han realizado lo que se llamaban bonito negocio. ¡Benedita sea su simplicidad! Simplicidad que conservan aún recordando noticias de la intención torpe de quienes dispusieron la colectiva alabanza.

En el círculo pequeño de los pueblos es donde de una manera menos expuesta a error pueden hacerse estas observaciones. En el que yo vivo se han producido, simultáneamente, dos homenajes. Uno ruidoso, discursivo y completo: nombre a una calle, pergamino, banquete. La víctima de él es un hombre de merecimientos: hijo de un marino, aplicado al estudio, sin más fuerza que su inteligencia servida por una buena voluntad, ha levantado su apellido. Los marineros quisieron, con buen acuerdo, significarle su aprecio. Otras gentes desearon pagarle un servicio y enturbiaron con su presencia, lo que pudo haber sido un acto limpio, sencillo, grato, realiza-

do exclusivamente por los hombres de mar. Y aquí la desilusión y aquí el desaliento de quien tomó por noble lo que era inmóvil. Reducida la cosa a sus justas proporciones—la emoción de un Cabildo que se siente orgulloso de que uno de los que estaban señalados para ser suyos no acepte la condena del trabajo rudo y se libere de ella en el estudio—hubiérase acordado el acto con la satisfacción de las mejores sensibilidades.

Pero nuestra piedra de toque está en el segundo homenaje. Lo inicia el Ayuntamiento, solicitando la medalla del trabajo para un industrial que ha acreditado en el mundo sus apellidos: Ignacio Villarias. Es un hombre provechoso. Sus años se han gastado en la labor. Lo que tiene hoy es obra de su tenacidad. Vino, como muchos de los hombres de este pueblo, de Burgos, de una pequeña aldea campesina. Su caudal cabía en el hueco de la mano. Es una reconcilia con la vieja estampá histórica del castellano: recto, noble, liberal. Al cabo de los sesenta y pico de años, cuando su nombre es en los mercados del mundo una garantía, se pide para él la medalla del trabajo. Y bien cómo recibe este hombre ese halago para la vanidad? «Sobran, viene a decir, quéntos hayan trabajado tanto como yo, más y con menos provecho.»

Y el reconocimiento de esta verdad es, justamente, lo que tiene valor para nosotros.

En pocos casos, en muy pocos, la medalla del trabajo ha sido discernida a trabajadores auténticos. Los que se gastaron su vida en el telar, en la mina, en la fragua, en el campo, en el mar, esos, al parecer, no son trabajadores de medalla. Lo son, ahora, de retro obrero; ayer de hospital o de misericordia. Pero no debemos temeranos demasiado. Ese otvido es justo. No sería prudente ir a uno de esos trabajadores a conjeturar una vida de duras privaciones por una medalla que, en llegando el caso, no serviría para proporcionarle una ración de pan.

Julian Zugazagoitia
(Prohibida la reproducción.)

BURLAS Y SENTENCIAS

Quien espera que se señale su labor, morirá sin cumplirla.—Lowell.

Una curiosa obra de pirotecnia (Claude-Fortuné Ruggieri, París, 1811) dice, hablando del origen de las luces de bengala:

«Petroni Ruggieri, mi padre, es el primero que introdujo las llamas en la composición de estos fuegos.»

Luego, si hemos de prestar fe, y no hay motivos para negársela, a Claudio Fortunato Ruggieri, su padre fué el inventor de las mencionadas brillantes luces.

El afamado pirotecnico francés añade que fueron aplicadas por primera vez en el teatro de los Italianos (París), en 1787, representándose la obra dramática de M. Desforges «Coedro et Lisinka».

Una estrella del cine norteamericano acaba de hacer una información para cuál es la profesión o el oficio que más se casan más mujeres. Los resultados son un tanto inesperados.

En primer lugar parece que la sirvienta de restaurante es la que tiene más probabilidades de encontrar marido.

—Y es lógico—dice la informadora—pues el hombre que al dejar el trabajo tiene hambre y tiene sed, y al terminar la jornada se halla con una muchacha que se inquieta por lo que quiere comer y beber y le sonríe amablemente, piensa que aquella muchacha estaría muy bien siendo su compañera y dirigiendo su casa.

Después de las sirvientas de restaurante figuran en la estadística y por ese orden la enfermera, «tan dulce y angelical para el enfermo», y la «elegante y delicada manicura».

La taquígrafina, «generalmente con alicata como una pieza de máquina», no ocupa sino el quinto lugar, y tras ella va la señorita empleada en los grandes almacenes y la institutriz.

Siendo ministro de Fomento el eminente dramaturgo don José Echegaray, dictó una disposición sobre enseñanza que le valió ser tachado de impío por sus adversarios políticos.

Al contestar Echegaray a estos señores dijo:

—No puede ser impío un hombre como yo, que ha nacido en Jueves Santo, pudiendo haber nacido otro día cualquiera, y que obtuvo nota de sobresaliente en filosofía y ética demostrando por tres métodos distintos la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Y sonreía.

La mirada es el alma superior de la coquetería virtuosa. Una mirada puede decirlo todo y tiene la ventaja de poderse negar, gracias a la imposibilidad de ser «textualmente repetida».—Stendhal.



—¡Monín! ¡O te cañas o te hago papilla!... (Dib. Cisneros, Madrid.)

Patronato Nacional del Turismo

Región de Levante

El Patronato Nacional del Turismo, está redactando una Guía turística de España, Canarias, Baleares y Protectorado de Marruecos y a este fin ha circulado un formulario a todas las corporaciones oficiales y particulares, casinos, clubs deportivos, hoteles, fondas, restaurantes, cafés, bares, garajes; Prensa y en una palabra a todo centro, entidad o industria que signifique algo en la actividad de España.

Son muchos los que han respondido al llamamiento y enviado el formulario llenando los particulares que se requerían, pero también son muchos los que no han contestado a él y esta subdelegación del Patronato Nacional del Turismo requiere se le envíen a la mayor brevedad posible las contestaciones que le faltan, pues de lo contrario se verán excluidos de la referida Guía en perjuicio propio y de los intereses turísticos de la nación.

Valencia 5 de Octubre de 1928.—El patrono subdelegado, marqués de Laconi.

ECOS

Interesante cuestión de Derecho Administrativo

Seguimos con viva curiosidad las incidencias a que da lugar el recurso interpuesto por la entidad Pavimentos Asfálticos S. A. ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia concediendo a la S. A. Pavimentos Warrenite Bitulthic la construcción de 150.000 metros cuadrados de pavimentos y obras complementarias. Aparte, naturalmente, lo que el asunto supone en cuanto a los intereses de la ciudad, encierra una importantísima cuestión de Derecho Administrativo. La resolución del tribunal competente, dada su trascendencia de lo que en el terreno económico se ventila, es esperada con atención.

REVISADO POR LA CENSURA

La patata a 30 el kilo... ¿Y la leche?

Ante la escasez de patatas y a fin de evitar que se cometan abusos en la venta de las mismas, el Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha acordado tasar en 30 céntimos el precio máximo para el kilo de dicho género, en su venta al detalle.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que los contraventores a esta disposición serán castigados con arreglo a la vigente legislación de Abastos.

A propósito de la fijación de precios para los comestibles hemos de llamar la atención del señor Bermúdez de Castro sobre el exceso, en principio perpetrado, de aumentar el precio de la leche en diez céntimos el litro. Declinamos en principio, porque no han sido todos los expendedores de leche los que han exigido el aumento; pero ello es evidente, como también que los más osados empezaron a «probar» a partir del lunes último, es decir en cuanto han regresado los que venían a la ciudad, recobrando los mercados su concurrencia normal.

Y como el aumento tenderá a generalizarse y no ha sido autorizado por la autoridad competente conviene estar a la mira...

Una visita

Ayer recibieron el Alcalde, Gobernador civil y Capitán general la visita de la Sociedad Regadíos y Energía de Valencia, recientemente constituida y representada por su presidente el marqués de la Frontera y el secretario don Ramón Pella, ilustre abogado barcelonés, acompañados del ingeniero don Enrique Condé y don Carlos de Guzmán.

Las autoridades demostraron vivo interés por la actuación de esta sociedad, que por sus planes de obtención de energía eléctrica e intervención en el desarrollo de la riqueza agrícola regional, puede ser eficaz propulsora del bienestar de nuestra tierra.

El personal técnico realiza en esta provincia y las limítrofes estudios de gran interés, de los que tendremos al corriente a nuestros lectores.

Enseñanza

En cumplimiento del real decreto de 9 de Enero de 1919 y la real orden número 1.462 de 23 de Septiembre de 1928, publicada en la «Gaceta» del 25 del mismo mes y año, el claustro de la Facultad de Medicina ha acordado anunciar para su provisión una plaza de auxiliar temporal con destino al séptimo grupo, vacante por haber cesado en su cargo el doctor don Jorge Comín, después de haber cumplido los ocho años reglamentarios de servicio. Dicha auxiliar será provista por concurso, acomodándose en todo a lo dispuesto en el citado real decreto y mencionada real orden.

Los aspirantes presentarán sus instancias, dirigidas al señor decano en la secretaría de esta Facultad, durante el plazo de veinte días, a contar desde el en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañando los justificantes de estar en posesión del título de Licenciado o Doctor y de los méritos que aleguen.

Valencia 2 de Octubre de 1928.—El secretario de la Facultad, Rafael Campos.

La facultad de Medicina de Valencia, abre un concurso para la provisión de dos plazas de ayudantes honorarios con destino a la Clínica y Policlínica de Patología general, entre doctores o licenciados en Medicina.

Las solicitudes, acompañadas de relación de méritos, han de dirigirse al catedrático de la asignatura y entregarse en la secretaría de la Facultad hasta el 10 del actual.

Valencia 4 de Octubre de 1928.—El catedrático, R. Vila Barberá

Las maestras que aspiren al título gratuito Ascarza, presentarán solicitud hasta el 11 del actual en la Escuela Normal de Maestras.

Diputación Provincial

Comisión provincial Permanente

En la última sesión de la Comisión provincial Permanente se acordaron los siguientes acuerdos:

Señalar sesión para despacho de asuntos de la competencia de esta Comisión, en los días 10, 17, 25 y 31 de Octubre actual y 7 de Noviembre próximo.

Comprobar los linderos de las fincas que el Hospital provincial posee en el término municipal de Torrente, para resolver sobre cierta denuncia presentada sobre corta de pino.

Manifiestar a la Diputación provincial de Madrid que se halla pendiente de su ratificación por el Pleno de esta Corporación, el acuerdo de contribuir a la construcción del Palacio de las Diputaciones provinciales en el recinto de la Exposición Universal de Barcelona.

Aceptar la propuesta del Tribunal de oposiciones a la pensión Alfonso XIII, correspondiente a la Facultad de Filosofía y Letras y adjudicar dicha pensión, consistente en 5.000 pesetas, al opositor don Emilio Gómez Nadal.

Aceptar la propuesta del Tribunal de oposiciones a la pensión Alfonso XIII, correspondiente a la Facultad de Derecho, y adjudicar dicha pensión, consistente en 5.000 pesetas, al opositor don Juan Galvañ Escutia, y felicitar a los otros dos opositores, don Ramón Ricardo Garrido Juan y don José M. Haro Salvador, por la brillantez de sus ejercicios, lamentando no disponer más que de una sola pensión.

Conceder varias matriculas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Aprobar y formalizar con cargo al presupuesto extraordinario, la relación de jornales invertidos en las obras realizadas por administración en el teatro Principal, desde 23 de Agosto a 29 de Septiembre últimos, por 17.313 pesetas 25 céntimos.

Abonar al contratista de la recaudación de cedulas, don José María Veciana, la cantidad de 30.000 pesetas a cuenta de premios ordinarios de cobranza ya devengados.

La existencia de dementes recluidos en el Manicomio provincial de Valencia el día 1 de Octubre, era de 839 (496 hombres y 342 mujeres), contra 837 en igual día del pasado mes de Septiembre, durante el cual se registraron 22 ingresos, 16 fallecimientos y cinco salidas con licencia temporal.

Teatros

TEATRO RUZAFÁ

Reposición de «Las castigadoras»

Todavía dan en el blanco «Las castigadoras», a pesar de llevar en los carteles cerca de dos años. Su reposición en la escena de Ruzafá, donde se hicieron centenarias, ha excitado de nuevo al público: anoche se llenó el teatro y fué gozada la representación con igual algazara que en la temporada anterior. Si no estuviéramos acostumbrados a estas expansiones y veleidades de las gentes habría para consignar con rubor el suceso.

Repetiéronse casi la totalidad de los números, recogieron a la concurrencia con sus salidas de tono los artistas, particularmente Sara Fenor, guapísima, ataviada con breves y nuevos trajes; Rosita Fontana, en la Robustianita; María Mateu, cantando; Vicentita Martí, en los diversos baillables; el insuperable «Moncheta», por Ignacio León; Pepe Angeles, Garriga, Ripoll, las segundas tiple y el coro femenino. En suma, una reposición de «Las castigadoras», recibida con iguales entusiasmos que cuando se estrenó.

Por los hijos de Eduardo Granados

Un drupo de amigos y admiradores del malogrado compositor Eduardo Granados, entre ellos artistas y periodistas, ha solicitado el concurso de la empresa y la compañía de Ruzafá, para celebrar una función a beneficio de los hijos de aquel inspirado músico. La idea ha sido acogida con agrado sumo, poniendo la empresa el teatro a disposición de los organizadores, que cuentan con valiosos ofrecimientos para que el espectáculo resulte tan brillante como remunerador en pro de los hijitos del infortunado Granados.

Oportunamente se dará cuenta del programa y de la fecha del beneficio.

Acción Republicana

Casa de la Democracia de la Vega (Avenida de los Aliados, 161, primero).—Se convoca a junta general para mañana, a las 9.30 por primera convocatoria y a las 10 por segunda, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, dación de cuentas y asuntos generales relacionados con la marcha del casino.—El presidente, Manuel Giménez.

Mutualidad Aianza Levantina de Valencia

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las 10.30 de la mañana por primera convocatoria y a las 11 por segunda, en su domicilio social, calle de Pi y Margall, número 62, primero y segundo, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, dación de cuentas, asuntos administrativos y ruegos y preguntas.

SENEPONS

BASTRE
Confección esmerada
Plaza Molino Robella, 3. 2.º. 2.º

El empréstito de 125 millones

Anoche se celebró en el Ayuntamiento la reunión de directores de Banco y corredores de Comercio, convocada por el Alcalde, para tratar de las condiciones en que se efectuará la emisión del empréstito de 125 millones de pesetas y la conversión de la actual Deuda municipal. Asistió también el señor Ferrero, en representación del Colegio de Corredores, y los miembros de Hacienda.

El Alcalde saludó efusivamente a los reunidos y les dijo las gracias por haber acudido a su llamamiento, significándole que la reunión estaba inspirada en el más acendrado amor a Valencia y que la presencia de tan valiosos elementos en el Consistorio era prenda segura de su valencianismo y que de antemano contaba con que toda la Banca y el Colegio de Corredores cooperarían a la gestión del Ayuntamiento, con su consejo y con su ayuda.

Seguidamente concedió la palabra al presidente de la comisión de Hacienda, señor Muñoz Moreno, el cual expuso a los reunidos las condiciones en que la citada comisión había concebido la operación financiera objeto de la reunión. Expuso numerosos datos estadísticos, reveladores de la privilegiada situación económica del Ayuntamiento, e hizo constar que el deseo del mismo es imponer a los tenedores actuales del papel municipal el mínimo de sacrificio, por lo que los que optaron por la conversión, tendrán una compensación satisfactoria, ya que no en el tipo de interés, al menos en el tipo de emisión, y requerirá a los representantes de la Banca y del Colegio de Corredores, para que expusieran sinceramente su opinión sobre la operación en proyecto, pues el Ayuntamiento desea ir a ella con todo el asesoramiento posible y las mayores garantías de éxito.

Hicieron uso de la palabra varios directores de Banco, expresando el deseo de todos los reunidos de cooperar con el mayor entusiasmo al éxito de la operación, que conceptuaban bien planeada y orientada.

Y con el fin de que el asesoramiento de la Banca y del Colegio de Corredores sea más eficaz, se acordó facilitar a ambas representaciones los datos estadísticos necesarios para que éstas, después de estudiarlos, indiquen concretamente las modificaciones conducentes al mejor éxito de la operación y en consultar a sus respectivas casas centrales para poder ofrecer su apoyo con plenitud de poderes.

Finalmente, tanto la representación bancaria como la del Colegio de Corredores, a preguntas concretas del Alcalde, hicieron constar que desde luego encontraban la operación muy bien planteada y que esperaban que constituyera un éxito, si bien no podían contraer compromiso ninguno en cuanto al aseguramiento de la operación por los Bancos, por necesitar previamente autorización de sus respectivas centrales.

Refraner valenciana

13.000 REFRANES VALENCIANOS
UN TOMO DE 436 PAGINAS, SIETE PESETAS
Editorial ARTE y LETRAS, Valencia

Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón

Sociedad anónima

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón (estación calle de Cuarte), ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales de discrecionales entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el día 7 del actual, con arreglo al horario siguiente:

Salidas de Valencia:
6.45, 7.25, 8.25, 9.30, 14.20 y 19.32.
7.47, 8.40, 9.35, 10.31, 15.20 y 20.30.
Salidas de Liria:
6.56, 8.5, 12.59, 16; 16.53 y 17.59.
Llegadas a Valencia:
7.59, 9, 13.50; 17.7, 18.4 y 18.52.
Para estos servicios especiales serán válidos los billetes económicos de ida y vuelta, cuyo precio es de pesetas 1,75 y su validez para dos días.

CINEMATOGRAFIA



DOLORES DEL RIO
la gloriosa estrella mejicana protagonista de las mejores producciones de la FOX-FILM

Programa Gaumont 1928-29

EL ANGEL DEL HOGAR

Gaumont Diamante Azul

Una nueva producción de Douglas Fairbanks

El infatigable y popular artista Douglas Fairbanks ha empezado su tan discutida producción «La Máscara de Hierro» en los estudios de Los Artistas Asociados, de Hollywood. Esta producción es una continuación de «Los tres mosqueteros», que hace años creó Douglas. Allan Dwan, que dirigió a Fairbanks en «Robín de los bosques», es el encargado del «mecáfono».

Desde las pampas de «El Gaucho», Fairbanks salta al siglo XVII en Francia y su primer descanso es en el palacio de San Germán. En esta escena puede apreciarse el talento del departamento técnico de Douglas Fairbanks. Lawrence Irving, famoso pintor inglés y nieto de sir Henry Irving, Maurice Leclair, celebrada autoridad en arte francés y Robert Moran, han sido invitados por Mr. Fairbanks para ser los consejeros de esta producción.

Fairbanks, una vez más hace el papel D'Artagnan, un rol que popularizó en «Los tres mosqueteros». León Bary, que hizo el papel de Athos en aquella film, ha ido desde Nars, una vez terminado su rol en «La Virgen Loca», juntamente con Hugette Duflos, para hacer el mismo papel: Margarite de la Motte, Dorothy Revier, Ulrich Haupt, William Bakewell, Otto Mariessen, Stenley Stanford, Rolf Sedan y Lon Noft, trabajan en dicha producción.

Programa Gaumont 1928-29

CORREO DE NAPOLEÓN

Gaumont Diamante Azul

Novedades Gaumont

En el teatro Cómico el operador José Piquer, a las órdenes del ya para nosotros conocido director Gargallo, dio las primeras vueltas de manivela a la nueva producción nacional Gaumont «La última cita».

A la luz de los potentes faroles de un grupo electrógeno de 500 amperios desfiló por el escenario del Cómico el último cuadro de la revista «Bis-Bis», en el que figuraba como estrella la conocida cancionista Elvira de Amayá, que en esta producción actuará de protagonista, y a la que secundará, debutando como artista de la pantalla, Teddy Busquets.

La casa Gaumont, tras el éxito alcanzado en su primera cinta «La tía Ramona», inicia ahora esta nueva producción, cuyo argumento es asimismo obra de Francisco Gargallo, y en la que según noticias la citada casa productora está dispuesta a todo sacrificio en bien de la cinematografía nacional.

A pesar de no estar completo todavía el cuadro escénico, cuéntase, además de los artistas citados, con la cooperación del cómico Pepe Acuña y de la diminuta estrella Luisita Gargallo.

Como un homenaje de admiración a la generosa hidalguía de los heroicos aviadores que ofrendaron sus vidas a la PATRIA en la descomunal contienda europea, la poderosa marca FIRST NATIONAL ha editado una de sus mejores películas.

EL GRAN COMBATE

en la que vertieron a raudales su portentoso ingenio y su avasalladora simpatía COLLEEN MOORE y GARY COOPER.

May pronto se podrá admirar esta maravilla de arte en el

TEATRO LIRICO

como una de las más audaces realizaciones de nuestra época.

Distribuida por Cinematográfica Nacional Española, S. A. (Cinaes)
COLON, 2, PRINCIPAL - VALENCIA

LA ULTIMA FUNCION DE GALA DEL CIRCO WOLFSON

es la grandiosa película que interpreta HELEN HALLAN (la mujer más guapa del mundo)

GRAN TEATRO, inaugura con ella la temporada de estrenos y pertenece a las exclusivas de AGENCIA CINEMATOGRAFICA LEVANTINA

Programa Gaumont 1928 26

LA ÚLTIMA CITA

Gaumont Diamante Azul

RADIOGRAMAS PARAMOUNT

Adolph Menjou, el imponderable cínico de la pantalla, el ídolo de todos los públicos a quien los aficionados aplaudirán próximamente en la película «Al servicio de la dama» antes de partir para Europa renovó el contrato que tenía desde hace tiempo con la Paramount. La próxima película que Menjou interpretará en el estudio de esta editora a su regreso de Europa, se titulará «Hija de la Reina» y está basada en un drama del teatro, original del célebre dramaturgo francés Alfred Savoir. «Noche de misterio» es el título de la última creación de Adolph Menjou, que veremos próximamente en nuestras pantallas.

La retención de Menjou en los elementos artísticos de la Paramount ha sido muy bien recibida en los círculos cinematográficos norteamericanos y lo será sin duda alguna en los de todo el mundo, dada la inmensa popularidad del protagonista de «Al servicio de la dama», «Un caballero de París» y otras películas.

Formidable incendio

Una de las escenas culminantes de la gran película «La última función de gala del Circo Wolfson», la constituye el incendio del formidable circo en que se desarrolla la gran parte de la film. La realidad del trágico momento será imposible de superar en ninguna producción cinematográfica.

«The Cras» es el título para la nueva cinta de Milton Sills

La First National Pictures anuncia que «The Cras» ha sido el título escogido para la nueva película de Milton Sills, cuya fotografía se terminó recientemente en los estudios de Burbank, por su director Edward Cline.

«The Cras» es la adaptación al cinematógrafo, por Charles Kenyon, de la novela de Frank L. Packard, «The Wrecking Boss». Durante el trabajo se pensó en el título «The Wrecking Boss» y en el de «Hard Rocks». Thelma Todd es la dama principal de Sills. En el reparto también están William Demarest, Sylvia Ashton, Dewitt C. Jennings, Wade Boteler y Yola D'Avrial.

Una novela original

La obra maestra de John Erskine titulada «La vida privada de Elena de Troya», que tan grandioso éxito editorial obtuvo cuando su aparición en los escaparates de las librerías, ha sido filmada con todo género de detalles por la poderosa entidad First National, que tras detenido estudio de las aptitudes de los diferentes ases, ha confiado los papeles principales a Maria Corda, la estupenda belleza húngara; Ricardo Cortez, el simpático galán joven de la pantalla; Lovis Stone, actor de carácter, que interpreta a las maravillas el rol de esposo indignado y resignado, a la par a sufrir las excentricidades de su bella esposa, a la que se puede aplicar perfectamente aquello de «la cara mitad».

Alice White, la nueva adquisición de la First National, tiene a su cargo uno de los papeles de más trascendencia en la trama, secundando admirablemente a la protagonista, y dada la expectación despertada, vaticinamos un gran éxito a esta cinta, clasificada como Selección Gran Luxor Verdaguer, fuera de programa.

LA MAS IMPORTANTE INNOVACION CINEMATOGRAFICA, podreis admirarla pronto en el

Teatro Apolo

Napoleón

Proyectada con el famoso TRIPTICO (TRIPLE PANTALLA), según la genial concepción del fecundo número de ABEL GANCE.

Única película exhibida en el TEATRO DE LA OPERA DE PARÍS, y cuyo estreno en los principales coliseos del mundo entero, ha sido la no a culminante de la última temporada.

DOS MESES Y MEDIO en Barcelona, a 350 pesetas la butaca, agotándose las localidades

Distribuida por

Cinematográfica Nacional Española, S. A. (CINAES)
Colón, 2, principal - Valencia



Una escena de la película LA ULTIMA FUNCION DE GALA DEL CIRCO WOLFSON, exclusiva de Agencia Cinematográfica Levantina

La chimenea más alta de Europa

Mide 180 metros de altura, está enclavada en los establecimientos Bayer de Dusseldorf y en su extremo se desarrolla una escena emocionantísima de la película «La última función de gala del Circo Wolfson».



LESLIE FENTON, el «Teniente Moore» de EL PRECIO DE LA GLORIA

NOTICIAS BREVES

John Mac Brown e Icanneco Loff, son los protagonistas de la grandiosa película «Amapolis» que se está filmando en esta ciudad de los Estados Unidos. «Amapolis», es la escuela de guardias marinas, y en la película se trata de reproducir escenas de la vida de futuros oficiales de marina, figurando grandes escenas en el interior de los modernos acorazados.

John Brown y Jeannette Loff, se han captado las simpatías de todos los guardias marinas y de sus profesores, y todos juntos les han invitado a una gran fiesta que se ha celebrado recientemente en el espléndido salón de fiestas de la Escuela Naval. «Amapolis» es de Julio César, S. A.

William Boyd está ahora de vacaciones y se dice que tiene intención de visitar Europa.

Emile Chautard, antiguo director y actor, tendrá un importante role en la próxima cinta de Billie Dove para la First National, cuya historia ocurre en Rusia y París. La cinta todavía no tiene título.

Jack Curtis será el hombre malo en la nueva cinta estelar de Richard Barthelmess para la First National, «Scarlet Seas». Mr. Curtis trabajó con la estrella en la conocida cinta «The Noose».

Betty Campson, quien hacía de bailarina en «The Barkers», será una «mujer de las calles» en la próxima cinta de Richard Barthelmess «Scarlet Seas». Miss Campson se encuentra actualmente con la compañía en Catalina.

Programa Gaumont 1928-29

EL VALS DEL ADIOS

Gaumont Diamante Azul

Cartelera de espectáculos

DEPORTES

Teatrales

Teatro Principal

COMPANIA DE María Guerrero... Fernando Díaz de Mendoza... HOY VIERNES A las 10'30 noche ESTRENO

Teatro Ruzafa

PARA HOY VIERNES... LA PERLA DEL AMOR... Grandioso éxito!

OLYMPIA

TODOS LOS DIAS GRANDIOSO ACENTAMIENTO... BEN-HUR... Por Ramón Novarro.

APOLO

GRAN CINEMA... Hoy viernes, a las 5 tarde y 9'30 noche... EL ETERNO TRIANGULO

Teatro Moderno

Compañía de comedias valencianas... PANTOMIMA... BUTACA, UNA peseta - GENERAL, 0'40

LIRICO

HOY VIERNES... Extraordinario programa... REVISTA PARAMOUNT

CON BOMBOS Y COHETES

Por TED Mc. NAMARA y SAMMY COHEN... NOTICARIO FOX NUMERO 20

GRAN TEATRO

HOY VIERNES... PROGRAMA INMEJORABLE... NOBLEZA DE CORAZON

LA PUERTA ROTA

Comedia dramática, por DOROTHY PHILIPS... EL ESTUDIANTE NOVATO

CADENAS DE HONOR

Por GEORGE O'BRIEN... ESTELLE TAYLOR... ESPECIALISTA EN SEÑORAS

COLISEUM

HOY VIERNES... Grandioso programa... REVISTA VERDAGUER

CINE IDEAL

HOY VIERNES... Una comedia en dos partes... TOM Y SU CUADRILLA

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las cinco se jugará un grandioso partido... ESCALERA CUERDA, A 60 TANTOS

Desafiando a la muerte

Interesante drama del Oeste, por LEO MALONEY... ¿CUAL DE LAS DOS

Trinquete Levante (Grao)

Grandioso partido de pelota, para esta tarde... ESCALERA CUERDA, A 60 TANTOS

EDEN CONCERT

Todos los días, tarde y noche, grandiosos éxitos... BA-TA-CLAN

LA PARRANDA

Preciosas decoraciones por Sanchis y Paula... LA INGLESA

BA-TA-CLAN

Hoy, tarde y noche: Grandioso programa de variedades... CAMINO HONDO DEL GRAO

LA INGLESA

Cuando necesitéis comprar preservativos... C. D. Castellón - Levante F. C.

C. D. Castellón - Levante F. C.

(RESERVAS) A LAS 3'15 DE LA TARDE: C. D. Castellón - Levante F. C.

BURRIANA

Hallándose vacante la conserjería del Centro Republicano Instructivo... Se necesitan chicas en la Peletería

FUTBOL CAMPO DE ALGIROS

Un equipo mixto del Gimnástico vence al Juvenal por tres a dos... El primer tiempo finalizó con empate a un tanto.

BOXEO PLAZA DE TOROS

Una velada pésima... Añochó salió el público muy disgustado de la plaza de Toros.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se celebrará el estreno de la comedia en tres actos «La casa de Luján»...

Tauromaquia

Para la corrida del domingo... Ayer, primer día de retirar los encargos, se vieron muy concurridas las taquillas.

CAMPO MESTALLA

Inauguración de la temporada... Por fin, después del tiempo que este campo ha permanecido cerrado.

CAMPO LEVANTE

Castellón-Levante... El domingo corresponde celebrar en este campo los partidos de campeonato.

Círculos

Centro Republicano de la Misericordia... Celebrará mañana y el domingo baile familiar.

CICLISMO

PEÑA CICLISTA... Crece en gran manera el entusiasmo para la carrera Gran Premio Regolf.

APOLO

GRAN CINEMA... Dos superproducciones marca FOX... CON LA CAMARA AL HOMBRO

Se necesitan

chicas en la Peletería... «EL SKUNG» Pie de la Cruz, número 1

LA PARRANDA

Ardavin y Alonso, autores de la obra, asistirán al estreno... Sastrea nueva, hecha expreso para la obra

LA PARRANDA

Ardavin y Alonso, autores de la obra, asistirán al estreno... Sastrea nueva, hecha expreso para la obra

CONTRA LA OBESIDAD Y EL ESTREÑIMIENTO BOMBONES SANIX Sabrosísimo y único purgante a base de pulpa y aroma de frutas laxativas.

BAR REGIO

HACKERBRAU CERVEZA LEGITIMA ALEMANA EN BODKS Y EMBOTELLADA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Región valenciana

Sagunto

UN ACTO SIMPATICO.

Pepe Alba, el empresario simpático del Gran Teatro Romeu, ha organizado para hoy viernes una función benéfica...

El Ayuntamiento presta su concurso a la iniciativa del señor Alba, y la música Lira Saguntina ha ofrecido concurrir...

SANCHIS.

Barcelona

La Diputación provincial y el día del Libro.

La diputación provincial ha acordado conmemorar la celebración del día del Libro.

En sus bibliotecas se celebrarán conferencias, así como en Canet de Mar, Sallent, Pineda, Granollers y Manresa.

La Diputación ha subvencionado con 1.000 pesetas los actos organizados por la Cámara Oficial del Libro...

Agresión

En la calle de Lancaster ha sido agredido por unos desconocidos el transeunte Antonio Alba...

Los agresores se dieron a la fuga y el agredido, en grave estado, ha sido trasladado al Hospital Clínico.

Vista causa

El Tribunal especial de la Audiencia ha dictado fallo en el incidente de apelación visto contra el procesamiento del ex concejal don Hilarión Marimón...

Se sobresee la causa contra los dos individuos, manteniéndose el procesamiento del ex concejal.

Un aeroplano que se incendia. Tres muertos.

Comunican de Gerona, que un aeroplano de la Compañía Latecoere, salió a las cuatro y media de miércoles del aeródromo de Prat de Llobregat...

Chocó con uno de los picos de la montaña de San Pedro de Rosas. La vertiente es allí muy pronunciada y el aparato cayó al fondo, incendiándose.

Murieron carbonizadas las tres personas que lo tripulaban.

Del pueblo de Selva acudieron las autoridades y otras personas, que recogieron los cadáveres.

El entierro de las víctimas se efectuó ayer mañana, asistiendo las autoridades y vecinos del pueblo de Selva.

Riñas entre gitanos -Un muerto y un herido grave

Comunican de Puigcerdá que hace días merodea por aquellos lugares una caravana de gitanos.

Anoche riñeron dos de ellos cuando salían de un café, pero fueron a sus respectivos carros y se acostaron.

Después, uno de ellos desafió al otro a salir a la calle y cuando lo hizo le disparó un tiro de escopeta cargada con balines, que le causó gravísimas heridas en el brazo y costado derechos.

Una de las mujeres de la caravana, advirtiendo que el herido era pariente suyo, salió a la calle y el agresor le disparó a quemarropa, matándole.

Cuando el marido de la víctima acudió en auxilio de su mujer, el criminal había desaparecido.

La víctima deja cinco hijos. El mayor de nueve años y el menor de ocho meses.

La guardia civil busca al criminal.

Para la Exposición

El domingo se cerrará provisionalmente el tránsito al público en todo el recinto de la montaña de Montjuich que ocupará la Exposición...

se considera necesario para presentar la montaña en forma adecuada. La Exposición se celebrará en la primavera de 1929.

ARCES.

Madrid

El día oficial

Visitaron al señor Calvo Sotelo el gobernador civil de Córdoba, señor Almagro, y la Junta benéfica del Catastro, que le hizo entrega de 150 pesetas para la suscripción abierta con destino a los damnificados de las recientes catástrofes.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, recibió la visita de los gobernadores de Toledo, Alicante, Córdoba y Albacete; al alcalde de Avila; presidente de la Diputación y alcalde de Cuenca, doctor Baró, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, y don Ramón Sala, presidente de la Confederación Regional de Cataluña, del mismo Sindicato.

El presidente del Consejo despachó con los ministros de Instrucción, Gracia y Justicia y Marina, y con el encargado de la cartera de Guerra, general Losada.

También recibió a los generales Burgete, Ardanz, Aizpuru, a don Manuel Bueno y a los señores don Esteban Sala y don José Roda, que fueron a darle las gracias por el interés que se ha tomado en el asunto del transbordador de Montjuich a la Barceloneta.

Han visitado al general Primo de Rivera el conde de Santa Coloma y don Manuel Ales, que fueron a ofrecerle su concurso por si se organiza algún festival taurino a beneficio de los damnificados por las catástrofes.

Visitaron al conde de Guadalupe don J. Domínguez, subdirector de los ferrocarriles M. Z. A., y una comisión de resineros para tratar asuntos relacionados con el comercio de su industria.

El ministro de Instrucción recibió la visita del gobernador civil de Albacete, que le interesó el arreglo del edificio de aquel Instituto de Segunda Enseñanza y al presidente de la Diputación de Segovia, marqués de la Gomera.

Otro asambleísta

Por real orden de la Presidencia del Consejo, que inserta la «Gaceta», ha sido designado miembro de la Asamblea Nacional don Santiago Fuentes Pila, director general de Minas y Combustible.

También se ha dispuesto que continúe figurando como asambleísta don Luis Hermoso, como vicepresidente de la Junta central de Obras sociales.

Hiere a su mujer e intenta suicidarse después

Ayer mañana, a las nueve y media, ocurrió un sangriento suceso en el Madrid moderno, barrida situada cerca de Las Ventas.

En la calle de Francisca Navacerrada, número 15, vivía el matrimonio Micaela Cayet Muñoz, de 44 años, y su esposo Dionisio Prieto.

Entre ellos existían frecuentes disgustos por la apurada situación económica en que se encontraban y por el mal carácter de la madre de la mujer, que habitaba en la calle de Londres, número 3, de la mencionada barriada.

Ayer se dirigió el matrimonio a casa de la suegra, y con motivo de su agrio carácter entablaron una nueva discusión.

Micaela dijo a su marido que para evitar nuevos disgustos no debía subir a casa de su madre, y éste, exasperado por lo que le dijo, hizo varios disparos sobre Micaela, que cayó al suelo herida.

A continuación volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en el pectoral.

Fueron conducidos por un guardia municipal y otras varias personas a la clínica del distrito del Congreso, donde los médicos calificaron el estado de Micaela de pronóstico reservado y el de su marido de gravísimo.

Del Congreso Internacional de la clase media

En el reciente Congreso Internacional de Bruselas dedicado al estudio de los progresos económicos de la clase media, relativos a las pequeñas industrias y a las profesiones liberales, se ha demostrado la necesidad de una enseñanza en las universidades y demás centros culturales, encaminada a la defensa y desenvolvimiento de la clase media.

Varios oradores hicieron notar el olvido que se ha tenido para esta clase en la legislación de todos los países y en los organismos de carácter internacional.

El señor Pallard, de la delegación española, señaló la importancia que tienen para España estas cuestiones y especialmente las de las pequeñas industrias, que en gran parte se dedican a trabajos artísticos inspirados en la tradición del país.

Expresó su esperanza de que España colaborará eficazmente en la obra de adaptación de las clases medias a las necesidades económicas y sociales de estos tiempos.

La Cámara Pasera de Levante

Inserta la «Gaceta» el decreto aprobando el reglamento modificando y adicionando para el desenvolvimiento, actuación y funciones de la Cámara Pasera de Levante, con residencia en Denia.

El reglamento consta de 299 artículos y 10 disposiciones adicionales, que

ocupan varias páginas del periódico oficial.

En el articulado se desenvuelven las disposiciones para el funcionamiento de Cámara, su composición, facultades y obligaciones del Comité directivo, censo de productores y comerciantes, censo de productores y comerciantes, censo de productores y comerciantes, censo de productores y comerciantes...

En la dirección de Marruecos y Colonia

El director de Colonias y Marruecos, señor Jordana, recibió la visita del ingeniero don Félix Campos, que regresa de Fernando Poo, donde ha estudiado los medios de levantar los planos de la isla y al ingeniero jefe de la región occidental del Protectorado, don Pascual Aragonés, que le dió noticias de las obras públicas y, sobre todo, del puente sobre el río Lekum.

Primo de Rivera sale para Zaragoza

Ayer noche, en el breac de obras públicas, marchó a Zaragoza Primo de Rivera acompañado del ministro de la Gobernación y del interino de Guerra.

Acudieron a despedirle todos los ministros y autoridades.

El presidente confirmó que antes de ir a Canarias hará un viaje por Andalucía, recorriendo Sevilla, Utrera, Cádiz y Jerez.

A esta población el presidente llevará cuatrocientas mil pesetas que se concedieron recientemente a los productores de caldos generosos como anticipo reintegrable.

En Utrera el presidente asistirá a un acto escolar.

Desde Sevilla Primo de Rivera embarcará para Canarias, celebrando la visita en la fecha ya conocida.

La compañía Díaz de Mendoza a Buenos Aires

Se anuncia que Fernando Díaz de Mendoza ha firmado un contrato con el empresario Darrosa para actuar en Buenos Aires.

Le acompañarán Rosario Pino y Emilio Thuiller.

Embarcarán en Abril próximo.

DE LA CATÁSTROFE EN EL NOVEDADES

La labor del juzgado

La suscripción.

El juzgado especial que incoa el sumario por el incendio del Novedades ha proseguido tomando declaraciones.

El pariente de la víctima José Rodríguez ha solicitado autorización para que se verifique la autopsia en su domicilio.

El comisario del distrito de La Indusa conferenció largamente con el juez, recibiendo determinadas órdenes.

También estuvo en el juzgado el inspector municipal para tratar del reparto de donativos que ha comenzado hoy.

El juzgado ha solicitado informe de ingenieros, industriales y de arquitectos.

Se ha practicado una diligencia referente a la muerte de Valentín Pavón.

La identificación se ha hecho más precisa por estar sin quemar un trozo de camisa.

El hijo de Pavón declaró la confusión en que incurrió en los primeros momentos, debido al estado nervioso en que se encontraba.

El juez ha dictado auto respecto a la reforma que se hará en la partida de defunción.

Los restos del primer cadáver, que se dijo eran de Pavón, constarán como de persona desconocida.

Hoy han continuado los obreros municipales el descombro, suspendiéndose las tareas a mediodía.

Se ha verificado el entierro de los restos de Pavón, asistiendo el personal subalterno de los teatros de Madrid.

Se han dado de alta a 30 heridos, casi todos restablecidos.

El alcalde ha entregado los siguientes donativos, que son: dos de mil pesetas, uno de quinientas y seis de 250.

La suscripción pública asciende ya a 121.573 pesetas, aparte de las 100.000 pesetas del Estado y de las 25.000 del Ayuntamiento.

La Sociedad de Autores ha entregado un donativo de 5.000 pesetas, y la comisión mixta de Espectáculos, otras mil.

La empresa de La Latina ha enviado al alcalde 2.340 pesetas de la función benéfica celebrada.

Se elogian mucho estos rasgos de desprendimiento.

En favor de los damnificados

Anoche, como estaba anunciado, se celebró una velada teatral en el Manicmío Esquero, a beneficio de los damnificados por la catástrofe del Teatro Novedades.

La recaudación obtuvo buen resultado.

Gijón. — La Corporación municipal acordó destinar 1.500 pesetas para la suscripción en favor de los damnificados en la catástrofe del Teatro Novedades.

Igual cifra se dará a las víctimas de la explosión de Melilla.

El rector de la Universidad Central don Luis Bermejo Vida, se presentó en la dirección general de Marruecos y Colonias, para hacer entrega de 500

pesetas con destino a las familias de las víctimas de la catástrofe de Cabrerizas Altas.

Estuvo en el Ayuntamiento el director del Banco Alemán Transatlántico, quien hizo entrega al alcalde de 3.805 pesetas, cantidad a que asciende la suscripción abierta por la colonia alemana en Madrid.

La junta municipal de socorro acordó en su reunión de ayer entregar a título de anticipo los siguientes donativos: ocho de mil pesetas, uno de 500 y cuarenta y uno de 250.

El presidente accidental de la Diputación, señor Alonso Orduña, manifestó a los periodistas que, por encargo del señor Salcedo Bernejillo, presidente de la Corporación, había hecho entrega de mil pesetas con destino a la suscripción en favor de los damnificados del Teatro Novedades, y de 500 más para los de Melilla, cantidades con las que contribuye de su bolsillo particular el mencionado señor Salcedo Bernejillo.

Otra víctima del incendio del Novedades

Ayer, a las cinco y media, falleció en su domicilio Dolores Giménez Romero, otra de las víctimas del incendio del Teatro Novedades.

Sufrió gravísimas heridas en brazos, piernas, espalda y cabeza.

Estaba casada con el oficial de Correos don Antonio González, destinado a la Central de Madrid.

El matrimonio no había tenido descendencia.

La finada, con su madre política, su padre y hermanos, ocupaba una butaca de la fila cuarta.

Al advertir el fuego dispusieronse todos rápidamente a ganar la calle, pero no habían llegado siquiera a la altura de la fila diez, cuando cayeron encima unos trozos del telón en llamas.

Asistió a la infortunada Dolores un médico particular.

La representación particular para depurar responsabilidades

El primer letrado que se ha personado en el sumario incoado con motivo del incendio del Teatro Novedades ostentando la representación particular, es don Pedro Rico. Actuará en nombre de la viuda de una de las víctimas del incendio, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

También se personará representando a la familia de otra de las víctimas, el periodista don Angel Galarda.

Una carta de los profesores de orquesta

La Asociación de profesores de orquesta y músicos de Madrid ha hecho pública la siguiente carta:

«La junta directiva de esta asociación, y con ella todos los asociados y profesionales, agradecemos a usted y a cuantos han expresado sentimientos de afecto y simpatía, profundamente reconocidos, así como las palabras de consuelo y ayuda por los hechos que significan cada uno de los humildes actos de sacrificio y abnegación de nuestros afiliados en el momento máximo del peligro en la catástrofe del Teatro Novedades.»

Termina la carta con el ofrecimiento de los profesores para cuanto sea preciso, y elogian el heroico comportamiento del maestro Cayo Vela.

Tres enfermos graves

Un médico particular ha comunicado al juzgado que a consecuencia del incendio de Novedades asiste a tres enfermos graves.

Al ingeniero Santiago Reyes, a Eugenio Alonso y a su hija Carmen.

Todos ellos se encuentran en sus domicilios.

Entierro de Valentín Pavón

A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro del tramoyista Valentín Pavón, cuyo cadáver fue enterrado últimamente en la sala del teatro.

La comitiva se organizó a la puerta del depósito judicial.

Se le colocó en una carroza, poniéndose a la cabeza del féretro despegada la bandera de la Sociedad de Dependientes de Teatro.

Presidieron el duelo dos hijos del finado y dos hermanos políticos.

También iba en el cortejo la madre de Pavón.

Iban acompañando el féretro la mayoría de los dependientes de teatro y los empresarios Burrell y Trujillo.

EL CHOQUE DE TRENES EN LAS MADRIGUERAS

El cadáver del ambulante

García a Alcázar

Linares.—Durante toda la mañana desfilaron numerosas personas por la Central, para firmar en los pliegos destinados al efecto.

Antes de las cinco de la tarde comenzaron los preparativos fúnebres para el traslado del cadáver del señor García Martínez a Alcázar.

En el duelo figuraba la representación de todas las cámaras, corporaciones y entidades de la población y un representante del director de Correos.

También figuraban en él las autoridades, entre las que se hallaba un hermano del difunto.

Numeroso público acompañó el cortejo.

El estado de los heridos

Linares.—Los heridos hospitalizados aquí, continúan mejorando.

Graves quedan aún un ambulante de Correos y un guardia civil, cuyo estado, sin embargo, no inspiran inquietudes.

Linares.—El inspector de ambulancias y algunos subalternos continúan recogiendo en el lugar de la catástrofe de los expresos la correspondencia y valores que van encontrándose a medida que se realizan los trabajos de descombro.

También continúan los obreros de la Compañía realizando toda clase de trabajos para retirar los restos de los convoyes.

Las locomotoras se encuentran tan fuertemente empotradas que para separarlas se ha hecho necesario recurrir a cortar todos los enganches conoplete, operación que todavía durará algunos días.

El factor en libertad mediante fianza

Mediante fianza de 10.000 pesetas creon ayer la libertad provisional al factor de la estación de Madrigueras, detenido a raíz de la catástrofe.

DE LA EXPLOSION EN CABRERIZAS

Un donativo de la señorita Mercedes Castellanos

El presidente del Consejo, Primo de Rivera, recibió ayer un sobre conteniendo una carta con 10.000 pesetas, que la señorita Mercedes Castellanos le ha enviado con destino a la construcción de una de las casas proyectadas en Melilla para albergar personas que quedaron sin hogar con motivo de la explosión.

Provincias

Visita de Primo de Rivera

Zaragoza.—El jefe del Gobierno llegará en el expreso de la madrugada acompañado del ministro de la Gobernación y del general Losada.

Se desprende un cable y resulta una joven muerta

Jáen.—En el pueblo de Villanueva de la Reina se desprendió un cable de fuerza eléctrica que cayó sobre varias personas.

Resultó muerta la joven de 19 años María del Carmen Martínez.

Las restantes personas fueron salvadas gracias a un súbdito alemán que logró aislar el cable.

Se aumenta el sueldo a los empleados municipales

Alicante.—En la sesión del Pleno de Ayuntamiento se ha acordado incluso con el voto de dos señoritas concejalas, aumentar los sueldos a los empleados municipales hasta llegar a equipararlos a los demás funcionarios del Estado.

Un vapor embarrancado

Bilbao.—El vapor «Artemendi», propiedad de la Compañía Sota y Aznar, embarrancó en aguas del archipiélago de Cabo Verde, habiéndose perdido completamente.

La tripulación, que se componía de 36 hombres, ha sido salvada.

El buque fué construido en 1901 en Inglaterra.

Cargaba 6.000 toneladas.

Salió de Bilbao el 20 de Septiembre, con cargo para varios puertos hasta Buenos Aires.

TOROS

HELLIN

Chicuelo, Márquez y Gitanillo

Con lleno completo se celebra a primera corrida de Feria.

El ganado de Trespalacios cumplió.

Primero.—Chicuelo hace una buena faena para una estocada entera.

OVIEDO

Noyllada de feria.

Toros de Peñalver, buenos.

Rafaelillo, regular en su primero y mal en el cuarto.

Luis Morales torea superiormente con el capote. Banderilla a sus dos toros y es ovacionado.

Con la muleta hace faena valiente, de cerca y con adornos.

Matando, superior. Fué ovacionado.

Cantimplas estuvo muy bien en los dos suyos, especialmente en el tercero en que le dieron la oreja.

Extranjero

FRANCIA

El problema de las reparaciones

París.—En los centros autorizados dicen que hasta ahora no se ha fijado ninguna fecha para la reunión de los peritos internacionales que han de buscar una solución definitiva al problema de las reparaciones.

Resultan, pues, por lo menos prematuras todas las informaciones que respecto a esa fecha se han publicado.

París.—Se considera muy posible que pueda llegarse a un acuerdo en esas reuniones acerca de la indicada cuestión sobre la base de fijar la cantidad de 40.000 millones de marcos oro, de los cuales 30 serían adjudicados y corresponderían a Francia.

La deuda alemana sería movilizadora por partes anuales de 2.000 a 5.000 millones y se colocaría en bonos de diversas clases del plan Dawes hasta el máximo admisible en los mercados.

Por último, se dice que la evacuación de las dos últimas zonas de la provincia de Renania se fijaría para antes de dieciocho meses.

INGLATERRA

Lloyd George, más liberal que nunca

Londres.—El señor Lloyd George, en un mitin celebrado en Llangshi, (Gales) para apoyar la candidatura de su hijo en las próximas elecciones de diputados, declaró que Europa empezaba ahora a darse cuenta de que únicamente el liberalismo será su salvación.

«Más que nunca—dijo el ex primer ministro—Europa tiene necesidad de los rayos ultravioleta del liberalismo si quiere salvarse de la reacción que actualmente registramos.»

En su programa electoral, los laboristas piden la nacionalización de las minas

Birmingham.—La Conferencia laborista ha discutido hoy la política y el programa del partido para las próximas elecciones generales.

El señor Mac Donald dió lectura de un manifiesto en el que se expone el programa laborista, pronunciando luego un discurso, en el que manifestó que la única manera de resolver el problema minero estriba en nacionalizar las minas y en administrarlas como cualquier servicio público.

«No puede haber ya—agregó—desigualdad alguna entre el capital y el trabajo, pues cuanto más se mira en ello más se descubre que las condiciones de la paz industrial dependen del papel, cada vez más importante, que desempeñen los obreros. Es, pues, preciso que se reconozca igualdad de poder a los obreros con los capitalistas.»

BELGICA

Llegada de La Cierva con su autogiro

Bruselas.—Llegó el autogiro La Cierva procedente de París. Acudió numeroso público a recibirle.

El viaje resultó bastante difícil a causa del violentísimo viento contrario.

ALEMANIA

Stresemann, restablecido, volverá en Noviembre al ministerio

Berlín.—Al dar comienzo la sesión celebrada esta mañana por la Comisión de Negocios extranjeros del Reichstag, con la presidencia del diputado socialista señor Scheidemann, el canciller, señor Müller, hizo uso de la palabra, diciendo que según el parecer de los médicos encargados de asistir al ministro de Negocios extranjeros, señor Stresemann, el estado de su salud le permitiría encontrarse en condiciones de reanudar sus tareas, al frente de ese departamento ministerial, en los próximos días del próximo mes de Noviembre.

Estas manifestaciones del canciller fueron escuchadas con gran satisfacción por los miembros de la Comisión.

ITALIA

Victor Manuel no piensa abdicar

Roma.—Se ha publicado una nota negando oficialmente los rumores circulados en toda Europa diciendo que el rey Víctor Manuel se propone abdicar después de disolver las Cámaras.

Dichos rumores, según la nota, carecen de fundamento.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA

ABONOS PARA INQUILINOS

La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grifos, fugas, reparación del contador, etcétera). Tanto la instalación como el contador, serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

ABONOS PARA PROPIETARIOS

150 litros diarios por aforo al mes, 2'85, o sea nueve céntimos y medio diarios. 300 litros diarios por aforo al mes, 5'70, o sea 19 céntimos diarios.

HORAS DE OFICINA

CAJA: De nueve a una; PAGO DE RECIBOS: De nueve a una y de tres y media a seis. ABONOS Y RECLAMACIONES: De nueve a una y de tres y media a seis. Los sábados, sólo de nueve a una.

GRECIA

Sangrientas colisiones en las fronteras balcánicas

Atenas.—Se reciben noticias de haber ocurrido un encuentro en la frontera albaneservia, en el que fueron muertos ocho serbios y un albanés.

París.—El «Paris-Midi» ha recibido un despacho de Berlín dando cuenta de que en un combate entre bohemios y austriacos han resultado muertas cinco personas y heridas doce, siete de ellas de gravedad.

AMERICA

La policía yanqui descubre una importante cantidad de opio

Nueva York.—La policía venía sospechando desde hace algún tiempo que gran parte de la cantidad de opio que entra en los Estados Unidos era traída a bordo de los buques que en su recorrido hacen escala en puertos del Extremo Oriente.

A pesar de la minuciosa atención y detenimiento con que esa diligencia fué hecha, las pesquisas no habían dado resultado satisfactorio, y ya estaban aduaneros y policías a punto de retirarse del barco, cuando uno de los primeros creyó percibir el olor del narcótico.

Los aduaneros, guiados por el olor del opio, se encaminaron a la cubierta. Serraron unos listones de madera, quitaron unos tablones que había debajo y encontraron un pequeño orificio que daba entrada a un departamento, en el cual estaban ocultas más de treinta cajas de metal conteniendo opio por valor de trescientas mil libras esterlinas.

En una reyerta resultan muertos siete liberales nicaragüenses

Managua.—Siete nicaragüenses, entre los cuales figuraba el doctor Mendieta, muy conocido por sus avanzadas ideas liberales, murieron a consecuencia de una reyerta sostenida entre miembros pertenecientes a distintos partidos políticos.

AUSTRALIA

Huelga en vías de solución

Melbourne.—Se efectúan sin incidentes las operaciones de carga y descarga de los buques. Los jefes de los obreros han celebrado una larga entrevista con el primer ministro, esperando una pronta solución de la huelga.

Calenturas rebeldes

producidas por los catarrros gástricos, infecciones, tífus, paratífus y miltisias, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Belver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA - RAYOS X CALLE DE LA PAZ, NÚM 36

Sucesos

Identificación.

El cadáver del hombre que apareció ahogado en Caro, de cuyo suceso ya dimos cuenta, ha sido identificado, resultando ser Carmelo Sanfeliú Montoro, de 61 años, natural de Alboraya, domiciliado en la calle de Cuarte, núm. 138, casado y con seis hijos, los cuales han reconocido a su padre, manifestando que éste sufría enajenación mental y que esta enfermedad le indujo a suicidarse.

Suicidio.

En el pueblo de Mogente puso fin a su vida, arrojándose por el puente de la carretera de las Acuzas, la vecina Pilar Mas Sanchis, de 42 años. Se ignoran los motivos que la impulsaron a tomar tal resolución.

Explota un bidón.

En las últimas horas de la tarde de ayer, se hallaban manipulando un bidón de alcohol los obreros Carlos Martí, de 48 años, y Francisco Alfonso, de 27, cuando sin que se sepan las causas, hizo explosión, resultando ambos con quemaduras: el primero, en la nuca, y espada, y el segundo en la cara, que les fueron curadas en el Hospital.

Robo.

José Segura Soriano, dueño del molino llamado de Picó, que se halla enclavado en la Vara de Cuarte, despertó al oír ruidos extraños en el despacho. Saló del dormitorio al instante, viendo a un individuo que, al ser descubierto intentó huir, cayendo al tropezar con un saco de harina.

El señor Segura se abanzó sobre él, no logrando detenerle, pero reconociéndole por haber estado haciendo en el molino unas reparaciones en la instalación eléctrica.

Chocan un automóvil y dos carros.

En el kilómetro 38 de la carretera de Valencia-Ademuz, 200 metros antes de llegar al pueblo de Casinos, al pasar un automóvil junto a dos carros, espantáronse las caballerías, obligando al chófer a verificar una falsa maniobra, sin que se pudiera evitar que el auto cayese por el terraplén del lado izquierdo y los carros por el lado derecho, desde una altura de ocho metros.

A consecuencia de ello resultó herido en la cabeza, brazo y mano el chófer apellidado Marco, al que acompañaba José Muñoz, que resultó ileso.

Los carros eran conducidos por Miguel Pérez y por su dueño Pedro Yuste, quedando una de las caballerías mal herida y el auto destruido.

Desgracia.

Comunican de Morella que la fatalidad alcanzó a dos obreros de la Electra Morellana y Electra del Maestrazgo, encargados de las líneas de los pueblos de Ineo de Bordón y Bordón, respectivamente (Teruel), rumoreándose de que al intentar hacer reparaciones fueron alcanzados por la corriente de alta tensión, quedando electrocutados.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en casa de los Señores Cambre, Peris y Valero, C H, tuvo la desgracia de que le cogiera un engrane el obrero metafúrgico José Torres Ferrer, de 15 años, domiciliado en la calle del Maestro Aguilar, número 17, primero, produciéndole varias heridas contusas en el dedo índice derecho, con pérdida de la epidermis de casi todo el dedo.

Su estado se calificó de menos grave.

Trabajando en las obras del Banco Español de Crédito de la calle de las Barcas, le cayó encima un aparato de luz al obrero Francisco Gómez Santamaría, de 34 años, habitante en la calle del Maestro Aguilar, número 3, piso sexto, produciéndole lesiones en los dedos meñique y medio izquierdos y una herida a colgajo de dos centímetros en el dorso del dedo anular de la mano izquierda, interesando piel y tejido celular.

En la calle de la Nave, con un tablón, se lesionó el dedo gordo del pie derecho, Baltasar Granero de Asurias, habitante en Tenebris, número 12, tercero.

Quemaduras.

En el Hospital fueron atendidos por el doctor Pascual Revert, Carlos Martín Clariana, de 48 años, domiciliado en la Vuelta del Ruiseñor, número 38, y Francisco Alonso Sanchis, de 27, habitante en la calle de Cuena, letras J A, que trabajando resultaron con quemaduras de primer y segundo grados en la nuca, espada, región frontal y cara, cuyas quemaduras les fueron calificadas de pronóstico menos grave.

Alarma.

En el Parque de Bomberos se recibió ayer por la tarde aviso de que se había declarado un incendio en la casa núm. 113 de la calle de San Vicente.

Inmediatamente se presentaron los bomberos, siendo ineficaces sus servicios por haber sido la causa de la alarma el haberse quemado un saquito de azufre.

Hurto.

A Vicente Comes Romaguera, vecino de Chirivella, yendo en un tranvía de la línea de Torrente, le quitaron un fardo que contenía piezas de tela blanca, cuyo fardo valora en 120 pesetas.

Noticias

Gobierno civil.

El inspector provincial de Sanidad, señor Trallero, ha publicado la siguiente circular acerca de los derechos por certificados para apertura de locales de espectáculos:

«Siendo muchos los señores inspectores municipales de Sanidad que consultan al que escribe el modo de hacer efectivos los derechos sanitarios con motivo de las certificaciones reglamentarias para la apertura de locales de espectáculos y otras inspecciones obligatorias y tarifadas en el real decreto de 24 de Febrero de 1903, para evitar las contestaciones individuales, pongo en el conocimiento de todos, que los derechos de inspección deben percibirlos en papel de pagos al Estado, devolviendo al interesado diligencia la mitad superior, y la mitad inferior la remitirán a esta Inspección para su liquidación conforme lo dispuesto en el real orden del ministerio de Hacienda de 6 de Abril de 1903, en cuya soberana disposición se dan normas para hacer efectivos esos derechos a los morosos.»

Con objeto de enterarle de un asunto que le interesa, se requiere la presentación inmediata de don José Sanchis Medrano, en la secretaría del Consejo provincial de la Economía Nacional.

En el exprés de ayer llegaron de París y otras capitales los dueños de la PELTERRIA CANADA, PIZARRO, 13, nuestro particular amigo don Diego Lázaro y señora, en donde han adquirido las últimas novedades en el ramo de PELTERRIA, teniendo el gusto de ofrecerlas a su distinguida clientela y al público en general.

SAN DIONISIO.—Día 8: Adquisición en las confiterías del clásico «mocador». No lo olviden.

Automóviles BÉNOVA 5 HP.

Coche europeo. Han llegado a Valencia los primeros coches. Conducción interior y Cabriolet, 4 asientos. Provistos de los adelantos modernos. Gasto de combustible y patente insignificante. Representación para la región valenciana, calle Gonzalo Julián, 1 y 3 (Gran Vía).

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido con motivo de las próximas fiestas en Zaragoza, billetes directos de segunda y tercera clase de Valencia a Zaragoza y regreso, valederos a la ida del 10 al 15 del actual, y para la vuelta del 13 al 23 del mismo mes, todas las fechas inclusive. Los precios de dichos billetes son: en segunda clase 47,95 y en tercera 29 pesetas, siendo únicamente utilizables en los trenes correos.

AUTOPIANOS De absoluta precisión y garantía desde 200 pesetas 1.150 incluyendo 10 rollos música y una banqueta. Últimas novedades en rollos música. V. TAMARIT MOLINA GARRIGUES, números 2 y 4 (Edificio de Olympia).

La sombrerería de REQUENI se ha trasladado a la C. San Vicente, 105.

SAN DIONISIO.—Día 8: Adquisición en las confiterías del clásico «mocador». No lo olviden.

Militares. Se ha publicado una real orden disponiendo se otorgue licencia cuatrimestral a todas las clases de la Península, Baleares y Canarias, no siendo voluntarios, ni engançados ni reengançados, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y anteriores.

El licenciamiento comenzará a partir del 21 y terminará el 26 del corriente. También se ha dispuesto que el día 7 se celebre el Día del Libro en todos los centros oficiales y dependencias.

—Ayer regresaron las fuerzas de ingenieros que estaban realizando escuelas prácticas en Manuel. —Esta tarde, a las seis, marcharán en tren militar las compañías del quinto de Zapadores, que han de tomar parte en las escuelas prácticas de conjunto de ingenieros, en el campamento de Retamares (Madrid), que mandará el coronel de Zapadores y donde concurrirán unidades de otras regiones.

Farmacia Royo - Abierta toda la noche. Pi y Margall, 37

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 3.844,30 pesetas. Idem del Grao, 435,77. Idem del Cabanal, 167,36. Idem de Benimámet, 39,90. Estaciones sanitarias, 652,42. Examen de substancias, 632,32. Circulación rodada, 1.125. Pescado, 5,20. Extraordinarios, 844,75. Bebidas, 3.097. Total, 10.844,02.

FABRICA DE SOMBREROS Héctor Bogani, participa a su distinguida clientela que queda abierta en su fábrica la VENTA AL DETALL de los sombreros de invierno, a precios nunca conocidos. Lana desde 6,50 pesetas. Pelo clase garantizada desde 9 pesetas.

CABARET LA GRUTA NUEVA EMPRESA SERVICIO ESMERADO GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE VINOS Doctor Romagosa, 5 VALENCIA

IMOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los trastornos del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. FARMACIAS Y ULTRAMARINOS RAFAEL ESCOFET. Tarragona

CAPITULO IX

Fin de la nacionalidad meridional

Nos hemos adelantado al curso de los años, para abarcar con una sola ojeada el conjunto de los trabajos legislativos de don Jaime I; pero debemos volver atrás y seguir la marcha de los sucesos tomándonos en el punto en que los dejamos: esto es, en la promulgación del código de Huesca.

Como si debiera seguir largo descanso al término de aquella obra gloriosa, los reyes de Aragón emudecen hasta 1248; pero, a partir de este año, los acontecimientos se precipitan y amontonan. No es poco de admitir la infatigable actividad con que don Jaime dirigía los graves asuntos que por todas partes le asaltaban.

Ora el infante don Alfonso de Aragón vuelve a su actitud hostil; ora un formidable alzamiento de los moros pone en peligro la dominación cristiana; en Navarra la muerte de Tibaldo I resuscita viejas ambiciones; en Castilla don Alfonso X se presenta amenazador, después sobreviene una guerra con el vizconde de Cardona; estalla un motín en Montpellier; surgen largas disensiones y nuevos tratos con San Luis y mientras que el rey de Aragón tiene puestos los ojos, a la vez, en Valencia, en Cataluña, en Castilla, en Navarra y en Francia, aún tiene tiempo para redactar los «furs» valencianos y añadir importantes disposiciones a la serie de las constituciones catalanas.

La sublevación de los sarracenos de Valencia, abrió este período turbulento. Un moro, llamado Al Azarch o Al Azdrach, hombre activo, inteligente y capaz, que el rey conocía ya, porque estuvo a punto de perder la vida en una celada que traidoramente le preparó, se había puesto a la cabeza de los insurrectos y había tomado varias plazas fuertes a los cristianos.

Después de un momento de penosa sorpresa, don Jaime se felicitó de aquellos sucesos, pues, dice el mismo monarca, el único motivo porque no arrojáramos a los sarracenos del país era porque así se les había prometido en los tratados;

pero, ya que dan motivo para que de él los saquemos, a Dios ha de placer y a Nos muchísimo, que allí donde tan frecuentemente es pronunciado el nombre de Mahoma, sea desde hoy proclamado solamente el de Jesucristo.»

Llegó a Valencia, no tardó en apercibirse de que con las apariencias de una completa sumisión, los moros que creía más fieles ocultaban la secreta esperanza de ver triunfar a los rebeldes. La presencia en el reino de tan crecido número de enemigos, era un peligro para la dominación cristiana, y a esta consideración se unían los escrúpulos religiosos, que procuraba despertar en la conciencia del rey católico, la intemperante piedad de su época; así que después de haber resistido algún tiempo a las sugestiones, concluyó don Jaime por sucumbir a ellas, decidiendo la expulsión de los sarracenos.

Viéndose los ricos hombres y caballeros amenazados de perder las abundantes rentas que les producía la industria de sus vasallos musulmanes, opusieronse energicamente a aquella medida. Sostenida por el clero y por los burgueses, hizo comprender al rey a los nobles, que el deseo de conservar sus rentas sin detrimento, les exponía a perder un día hasta las mismas tierras que los sarracenos de esta parte del mar se ponían de acuerdo, con los de ultramar. Un solo barón obstinóse en rechazar la proposición de don Jaime: fué el inquieto y siempre descontento don Pedro de Portugal, que en 1244 había permutado todos sus derechos sobre las Baleares, por la posesión vitalicia de las villas de Morella, Murviedro, Almenara, Castellón de Burriana y Segorbe. Después de vivas querrelas, a las que se unieron las protestas armadas de los sarracenos de don Pedro, eligióse por árbitro a la reina doña Violante, para transigir estas diferencias. El 6 de las catenas de Marzo de 1248 (24 de Febrero de 1249), la reina, asesorada por P... arzobispo de Tarragona, el hermano A... obispo de Valencia, don Ximeno Pérez de Arenós y algunos otros de los principales personajes del reino, dictó sentencia, en virtud de la cual, el infante de Portugal recibió diez mil sueldos reales, como reparación del daño que le causaba la expulsión de los sarracenos; el rey debía mantener guarnición en los castillos de don Pedro, hasta la completa extinción de la

«Comete crimen de lesa majestad el que quiere entregar la ciudad a los enemigos, o quiere quemarla, o la quiere destruir completamente, o se pasa al enemigo, o le da auxilios de armas, dinero o consejo, o excita a la rebelión a los castillos y villas que están sometidos al príncipe, o fabrica moneda falsa, o la acuña sin orden del príncipe, o entrega las fortalezas a los enemigos, o comunica con ellos por medio de cartas, mensajes o señales. A este «furs» ha añadido el señor rey, que nadie pueda pasarse al bando enemigo desde que esté declarada la guerra, si sabe por pública voz que va a comenzarse la guerra. Y el que esto haga, el lo contenido en los otros casos previstos por este «furs», juzgamos que ha cometido delito de lesa majestad, y debe perder la cabeza y todos los bienes que tendrá en nuestra tierra, excepto la donación por causa de matrimonio, los derechos de su mujer y las otras deudas. Solamente en estos casos decimos que hay crimen de lesa majestad, y uno en otros.»

De esta manera, el atentado contra la persona del soberano, que todos los pueblos monárquicos colocan en primer lugar entre los crímenes contra las personas, no está previsto por el código de Valencia. Es porque en presencia de una nobleza en gran parte aragonesa, no quiso don Jaime innovar nada del derecho político de Sobrarbe. El rey no es, en opinión de los nobles, más que «primus inter pares», y los atentados dirigidos contra él no son de distinta naturaleza que los dirigidos contra otro hombre libre. Solamente, según los principios de la personalidad valenciana, debe tenerse siempre en cuenta el rango de la persona ofendida, y es evidente que, en la práctica, el castigo será más riguroso si el ofendido es el soberano.

Los actos calificados con el nombre de traición son mucho más numerosos según los «furs», que según los fueros aragoneses. En Valencia, la traición contra el señor, se divide en «traición que no puede corregirse y traición que se puede corregir»: existiendo además la traición contra cualquier otra persona.

El que mata o ayuda a matar a su señor, a los hijos, la mujer, el padrastro o la madre de su señor, el que abandona a este último en el campo de batalla o

pelea con él en combate cerrado, el que tiene comercio con su mujer o con su hija, comete el crimen de traición que no se puede corregir, cayendo bajo la jurisdicción de los tribunales desde el momento en que ha cometido el delito. Si se niega a entregar al señor el castillo o plaza que tiene por él, o se sirve de este castillo para hacerle la guerra, comete crimen de traición; pero por este delito, muy frecuente entonces, el castigo era ilusorio, pues cuando el vasallo rebelde se veía imposibilitado de continuar la guerra contra su soberano, se declaraba dispuesto a hacer justicia a sus reclamaciones, y por este solo hecho quedaba descargado de la falta de traición y de infamia.

En todos los casos precedentes el traidor era condenado a una pena corporal indeterminada, sus feudos caían en comisión y los alodios eran confiscados. La última especie de traición comprende la muerte premeditada de un pariente o de un compañero. Esos crímenes no atacaban al orden social, y por consiguiente, no llevaban consigo la confiscación. El segundo es castigado con simple pena de muerte; pero respecto al primero, el culpable era enterado vivo debajo de su víctima.

Las conspiraciones, los tumultos, la excitación al incendio y al pillaje, el uso de armas ocultas, la fabricación de armas y máquinas de guerra prohibidas, la falsedad, la prevaricación de los magistrados, el brigandaje con el pretexto de guerra privada, la ruptura de las treguas y de «seguretats», las coaliciones de los mercaderes, los ultrajes a los oficiales del rey o de los señores, son todos delitos contra el orden público, previstos por los «furs» y castigados con diversas penas, entre las cuales, la aplicada más frecuentemente, es una multa, cuyo importe se deja al arbitrio del justicia y de los prohombres.

Entre los delitos contra los particulares, el envenenamiento, el infanticidio, el aborto, son castigados con la pena de fuego, pues éste era, en la Edad Media, el castigo aplicado a todos los delitos que se suponían cometidos por medio de breyaves encantados y maleficios.

El asesinato con premeditación se castigaba con la horca, si el culpable era de rango igual o inferior al de la víctima.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA

Plaza Mercado, 37 (Frente al Café Valenciano), y Carda, 12

Recibidas todas las novedades para invierno :: Estamos dispuestos a demostrar que no hay quien nos iguale a vender barato :: Pidan muestras y comparen :: Trajes de caballero, cheviot o estambre, hecho a medida, desde 50 pesetas :: Gran surtido en pañería inglesa, más barato que nadie

CARDA, 12, Y PLAZA MERCADO, 37

Casa Cogollos

Mañana termina su famosa

SEMANA DE GRACIA

San Vicente, 120 VALENCIA

Línea regular de vapores

España y Noruega
DIS AIS SPANSKELINJE

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el barco-motor

SEVILLA

el 5 de Octubre próximo
Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA, Contramuelle, 3, Grao-Valencia.

Ricardo Garriga

Fábrica de artículos

para viaje

Plaza de Cajeros, 8
Especialidad en maletas para autos, de todas clases y modelos.
Maletas para muestrarios en maderas cruzadas, mundos armarios y vieneses, maletas y cubetas fibra.
Estuches propios para regalos.
Últimas novedades en bolsos para señoras.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres. Armonías a boc, desde 6 a 240 teclas, Ocarinas, Concertinas, Metalofonos, Violines, Guitarras, Laúdes, Bandurrias, etc. Cuerdas armónicas de todas clases y trajes musicales y mecánicos.
3, Barceonina, 3.

Se traspasa

una finca, Camino de Burjassot, frente al Hotel. Es posada y tienda de comidas.
Razón Posada de la Rosa

Casa gratis

se dará, a cambio de servicio doméstico.
Mazón y Embañ, 11 3.º de nuevo a dos.

Colegio de la Alianza Francesa

Para ambos sexos — CALLE ISABEL LA CATÓLICA, 10 — Fundado en 1889

UNICO de esta capital puesto bajo el patronato del Señor CONSUL DE FRANCIA

Enseñanza a cargo de renombrados profesores de la Universidad de Francia

Enseñanza Elemental y Superior, Francés, Inglés, Contabilidad. Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio e Industria, Correos y Telégrafos

Enseñanza rápida del Francés con métodos nuevos — Clases de noche para adultos

PABELLON-ESCUELA INFANTIL MODELO :: INAUGURACION DEL CURSO: 1.º DE OCTUBRE

Directores: Mr. et Mad. BARBOTIN — Profesor de Religión: D. MIGUEL VALLS, Pbro.

SE FACILITAN EN EL COLEGIO PROSPECTOS Y DEMAS DETALLES

Empresa de Navegación Gbarra y Compañía S. en C.

SERVICIO RAPIDO REGULAR QUINCENAL PARA NEW YORK Y FILADELFIA

Cabo Mayor

saldrá de este puerto el día 8 del corriente, para NEW YORK.

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de MEJICO E ISLAS DE CUBA, PUERTO RICO Y SANTO DOMINGO.

Consignatario: GONZALO NOGUES. — Teléfono 203, Valencia. Muelle de Poniente, número 15, Grao. Teléfonos números 193 y 399.—Lonja, mesa número 58

Línea PINILLOS

SERVICIO SEMANAL DE VALENCIA A CADIZ Y CANARIAS

POR MODERNOS Y RAPIDOS BUQUES A MOTOR

El día 9 del actual, saldrá de Valencia el hermoso motor

SIL

con destino a CADIZ, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIF, admitiendo carga para dichos puertos y para el de SANTA CRUZ DE LA PALMA, con transbordo en Tenerife.

Para fletes e informes dirigirse a sus consignatarios REQUENA E HIJOS, Colon, 58, ent.º. Teléfono 426

Jóvenes sin carrera

En la Academia Fr. Luis de León, Mar, 9, 3.º, obtendréis en un curso los conocimientos suficientes para desempeñar el cargo de Tenedor de Libros, a base de un competente profesorado

PREPARACIONES OFICIALES:

Escuela Profesional de Comercio, Bachillerato, Magisterio e Idiomas en general

ABIERTA DESDE 1.º DE OCTUBRE

Preparación para oposiciones HACIENDA, a cargo de periciales del cuerpo

MAR, 9, 3.º

Precios económicos: De una a tres asignaturas, 15 pesetas. más de tres, a 5 pesetas por asignatura.

Piso amueblado

Se desea adquirir, en sitio lo más céntrico de la capital un piso, que tenga dos dormitorios, despacho y cocina, con todo lo necesario para vivienda.
Para facilitar informes, en esta Administración.

Se necesita

muchacho para llevar y traer encargos propios de administración. Indispensable referencias favorables. Presentación de cuatro y media a seis y media en la calle del Padre Rico, número 1, bajo.

Si era, por el contrario, de condición superior, se le entregaba a la merced del rey. El homicidio no premeditado se castigaba con multa y destierro del sitio donde se cometió el crimen.

La pena que castiga la violación es la misma que en Aragón; pero añaden los «furs», que el culpable que no puede o no quiera dar a la víctima bastante dinero para que encuentre un marido de su rango, sea ahorcado. No castiga la ley el adulterio del marido; mas la mujer casada, culpable de este crimen, y su cómplice «recorran los dos juntos y desnudos, pero sin ser azotados, todas las plazas de la ciudad, y no sufran ninguna otra pena en sus personas ni en sus bienes».

El bigamo es desterrado para siempre del reino, después de haber sido paseado por la ciudad, por el verdugo, que le azota gritando: «He aquí al vil que se ha casado a sabiendas con dos mujeres a la vez».

Se corta la oreja derecha al ladrón condenado por primera vez; a la segunda pierde el pie, y a la tercera es ahorcado.

La necesidad de asegurar las transacciones en un Estado naciente que parecía llamado a gozar brillante porvenir comercial, dictó leyes severas contra los deudores y los negociantes de mala fe. La más notable es la que castiga con la pena de muerte a los mercaderes, banqueros, cambiadores y vendedores de ropas, sean cristianos, judíos o sarracenos, que con motivo de un préstamo, depósito, compra o de cualquier otro contrato, sean deudores o estén obligados, si se van con la cosa que es de otro, o hacen bancarota, a menos que no prueben claramente que por una eventualidad han perdido aquella cosa por tierra o por mar.

Tales son los principales rasgos de la legislación valenciana. A pesar de todas sus imperfecciones y lagunas, los «furs» son el código tipo del siglo XIII.

No se nos acuse de parcialidad hacia esta obra, injustamente desdenada. Si el código inmortal de las Siete Partidas, que se ha llamado el más completo y metódico de los métodos conocidos, es infinitamente superior a los «furs», por su grandiosa concepción, por la profusión de miras, por la elegancia, corrección y brillantez del estilo, debe tenerse en cuenta que no es más que la

utopía de un filósofo coronado, a la que la autoridad de su origen llegó, después de empuñadas luchas, a dar valor legal.

«Serie de tratados de legislación, de moral y de religión»; las Partidas han tenido el defecto, que ha hecho notar un célebre historiador, de no haber tenido suficientemente en cuenta el estado del país, de haber trasplantado a España leyes extranjeras, algunas de ellas en desacuerdo, con las costumbres arraigadas en la sociedad castellana, de no haber sabido conciliar lo que creaba con lo que ya existía; de haber, en fin, dado sanción legal a doctrinas ultramontanas, quitando con ello a la nación y al trono sus prerrogativas y derechos esenciales». Así es que este cuerpo de legislación no ha servido, jamás más que de derecho supletorio al Digesto, a las Decretales, a los fueros nacionales y al derecho gótico.

Don Alfonso X, adelantándose a su época, intentó una revolución y fué más allá de su objeto. Por el contrario, San Luis no llegó a él, detenido por dificultades sin cuento: teniendo que luchar con un feudalismo más poderoso, con costumbres que escapan a la acción del poder central, guiado el piadoso monarca por la admirable rectitud de su corazón, dirigió la legislación francesa por la senda de la equidad y de la razón; pero estas dos bases eternas de toda legislación, no perecieron bastante sólidas a los eruditos compiladores que en nombre de Luis IX redactaron los «Etablissements», y para cimentar más su obra, acumulan citas del derecho canónico sobre las del derecho de los emperadores, sin apercibirse de que con ello hacen remontar a estos dos orígenes la autoridad que un código debe sacar de sí mismo. Los «Etablissements», como las Siete Partidas, no son más que colecciones de supletorias del derecho romano, de las Decretales, del derecho feudal y de las costumbres. Ni don Alfonso el Sabio ni San Luis, hicieron un código.

Lo que no enseñó al primero la ciencia, un poco demasiado especulativa, lo que la resistencia de las costumbres feudales no permitió realizar al segundo, lo cumplió en Aragón, en Valencia y hasta cierto punto en Cataluña, el talento práctico de don Jaime. El Conquistador comprendió que un código nacional debe asimilarse los diversos elementos que va a sacar de legislaciones anteriores,

debe nutrirse en cierto modo de la substancia de estas últimas, fortificarse a sus expensas, pero sustituirlas por completo. Por esta causa fué el primero y quizás el único entre los legisladores del siglo XIII, que proscribió severamente el derecho romano, las Decretales y el derecho gótico, no sólo en los dos reinos para los cuales escribió un código especial, sino también en la Marca española, donde hizo propias, completándolas, las leyes de su ilustre predecesor Ramón Berenguer el Viejo.

La única autoridad que reconoce en estos países, fuera del código oficial, es el buen sentido y la equidad. Este retroceso hacia el derecho natural, no es solamente la proclamación de una verdad fecunda, sino un acto de hábil política, pues los principios romanos, que la corona trataba de introducir en las costumbres, habían de echar de esta manera raíces tan profundas, que gracias a las doctrinas enseñadas en las escuelas, se presentarían como nacidos de la razón y de la conciencia humana.

Don Jaime sólo dejó subsistente, al lado de su obra, aquello que no podía abolir: los fueros y privilegios locales, que constituían una legislación de carácter excepcional y que sólo derogaban el derecho común en sus detalles, respetando, casi siempre, las bases esenciales. No atribuiremos, empero, exclusivamente al Conquistador, el mérito de haber precedido en algunos años a don Alfonso XI y a San Luis, al poner en práctica los principios dominantes en el siglo XIII. Las grandes ideas que se agitaban en aquella época, respondían a cierto grado de civilización; nacían espontáneamente en varios puntos de Europa; tuvieron por apóstoles legisladores y jurconsultos extranjeros los unos a los otros: el obispo inglés Britton y el monarca castellano don Alfonso X; Beaumanoir, baile de Beauvoisis y don Jaime I, el héroe de Valencia. Poco importa saber cuál ha sido el primero en proclamarlas, pues no pertenecen a un hombre, pertenecen a su tiempo.

La necesidad de fortalecer el poder central para convertirlo en guardián del orden público, en representante de la justicia y protector de los débiles; la unión de la corona y del pueblo contra los grandes propietarios territoriales, que tenía a la vez como medio y como obje-

to, la libertad de las personas y de las tierras, no eran sino los efectos de una reacción necesaria, que se produjo en todas partes donde el régimen feudal dejaba sentir el peso de sus abusos.

El derecho romano, que deslumbraba a Europa con la brillantez de sus doctrinas rejuvenecidas, pareció a muchos el más poderoso auxiliar de la reforma proyectada; otros, más lógicos, aun cuando se les comprendiera más difícilmente, porque no invocaban una autoridad visible y palpable, buscaron auxilio en el derecho natural; mientras que otros, por fin, combinaron este derecho abstracto con las leyes imperiales. Entre los últimos, don Jaime fué el que procedió con más sagacidad. Dividiendo sus estados en diferentes grupos, a fin de operar la fusión del derecho nacional y del derecho romano, en diversas proporciones, según las costumbres de cada pueblo, llegó, favorecido por las circunstancias, a realizar la parte más difícil del ya difícil programa escrito por su siglo. Citaremos, como ejemplo, las leyes sobre la libre contratación de las tierras en Valencia y en Mallorca.

En el espíritu de don Jaime I, el código de Valencia es el centro hacia el cual deben converger, por la fuerza irresistible de la atracción, las diversas legislaciones de los estados de su Corona de Aragón, para fundirse un día en permanente unidad.

Pero en este país, más aún que en el resto de Europa, no tenía el siglo XIII la misión de realizar la unidad legislativa; bastábale, según la expresión de un antiguo jurconsulto, «romper el hielo y abrir el camino». Desgraciadamente, las generaciones que vinieron tras él perdieron de vista el objetivo que había señalado exagerando los nuevos principios en lo que tenían de peligroso, descuidando el desenvolvimiento de las consecuencias convenientes, perdieron el camino tan brillantemente comenzado, y así, testigo de los abusos del absolutismo monárquico, pudo escribir disgustado un poeta valenciano:

«Quant ditxos fora, o Jaume, si tornás un temps com el teu temps! (Ay! quant ditxos) Si el mon de vuy, el mon de ton temps fos; ¡si el libre de las leys vuy gobernás!

Curación rápida perfecta

Venéreo, Sífilis, Piel, Matriz

Tratamientos modernos. Sin dolor ni dolor, aplicación con gran práctica. 606 914

Curación en pocos días de

PURGACIONES antiguas o recientes. Gota miliar

Dirigirse: Consultorio Clínico

Calle de SAN VICENTE, núm. 164

(Escalera de la izquierda)

De 10 a 1 y de 4 a 9, 5 pesetas.—Económica, 2 pesetas. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera que puedan curarse en sus casas

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Guerrero-Mendoza. A las 10:30 noche: La casa de Lujan (Estreno).

PRINCESA

A las 10:15 noche: Beneficio de los damnificados de Teatro Noveles de Madrid Rosa de Madrid y Concierto por la Realidad del Ateneo Filarmónico Obrero.

APOLO

A las 5 tarde y 9:45 noche: Grandes funciones de cine.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de zarzuela. A las 10 de la noche: La perla del amor y Las castigadoras.

MODERNO

A las 6:30 tarde: Pantomima. A las 10:45 noche: Pantomima y Córds de fanc.

BIRICO

De 5 ta de a 12:30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

OLYMPIA

De 5 tarde a 12:30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

GRAN TEATRO

De 5 tarde a 12:30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

EDEM CONCERT

Tarde y noche grandes programas de variedades.

BA-TA-CLAN

Tarde y noche grandes programas de variedades.

GOLISEUM

De 5 tarde a 12:30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

CINE IDEAL

De 5 tarde a 12:30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.